

## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración 2017.

En Ica a los 21 días del mes de diciembre del año 2017 siendo las 9:15 a.m. se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Administración en la Sala de Sesiones de la Facultad

Dr. Jesús Bahua Jays Decano de la Facultad de Administración, Dra Flor Lavanda Reyes, Dr Abdón Romiriz Alvarado, Mag. César Yañez Guillén, Mag. Santos Flores Avilobos, Lic Ad Renán García Ormeño, Mag Ana Cecilia Quevedo Benteiro, Estudiante Genovio Fernández, Anthony Tobel, Est. Cipriani Angulo, Lewis Alexis, Est. Pascual Tovera, Rosa María del Carmen, Est. Huanaya Gastelú, Yabaira Brigith, Est. Antezana Coaqueira, Zeidi América, acto seguido se procedió a pesar lista la asistencia y se comprobó que habiendo el quórum reglamentario se dio por iniciada la reunión.

Acto seguido se dio lectura del acta anterior para su aprobación

Luego el Mag Santos Flores hace uso de la palabra para indicar que no hay quórum por que solo 2 estudiantes participan y en total son 7 hábiles y el total son 14 los miembros del Consejo de Facultad. El Mag. César Yañez, manifiesta que no

ANA JARA VELASQUEZ  
 NOTARIO ABOGADA  
 CALLE TACNA 120 ICA  
 TELEFAX (056) 213745 / 229308

debemos transgredir los normas, se pesa lista y luego se realiza el Tercio móvil para que haya proporcionalidad de los actos o acuerdos, luego el Lic Adm Renán García Ormazo manifestó que primero se toma la asistencia de alumnos y luego se realiza el Tercio móvil también manifestó que por norma las sesiones deben ser ordinarias y otra extraordinaria.

El Señor Decano hizo uso de la palabra para indicar que el Decano debe presentar plan de trabajo, y lo presente en la anterior sesión para que sea debatido y aprobado y que está cumpliendo con el Estatuto, y que la responsabilidad es del Consejo de Facultad quien aprueba el proyecto, acto seguido el Dr. Abdón Romín Alvarado, manifestó que estamos transgrediendo la norma y según la norma se procede la instalación del Consejo de Facultad participando los 3 primeros estudiantes de la lista.

Acto seguido el Dr. Abdón Romín Alvarado pide permiso para ir a reunión del Examen de Admisión que es a las 10 A.M., luego el Lic Adm Renán García Ormazo manifestó que la Comisión de Admisión lo llamó para la reunión luego Mag Ana Cecilia Guerrero Centeno que hay varios docentes que han sido convocados para reunión de Admisión y debe suspenderse reunión para otra fecha, el Mag Santos Flores Avolos pide se convoque a Sesión Exce-

ANA JARA VELASQUEZ  
 NOTARIO ABOGADA  
 CALLE TACNA 120 ICA  
 TELEFAX (0561) 3745 / 229308

-ordinaria y se debe invitar a los evaluadores del proyecto fuera de exposición, luego el Mag. César Torres Guillén expresa que estamos en la época de la corona, habiendo tanta tecnología para comunicarnos.

El Dr. Abdón Romiruy Alvarado pide permiso para retirarse a la reunión del Examen de Admisión 2017-11, también indico, que en la reunión hay varios que deben asistir a la capacitación del Examen de Admisión, luego el Decano Dr. Jesús Bohua Tapa frente al pedido del Dr. Abdón de asistir a la reunión y que además hay otros docentes que están convocados por la Comisión de Admisión, se somete a votación para la suspensión de la reunión, acto seguido se somete a votación y para la suspensión de la reunión votaron 10 a favor de la Suspensión, el Decano está en desacuerdo.

Acto seguido se acordó que la reunión se continuara el viernes 29 de diciembre a Horas 10. AM. la Estudiante Antezana Coaguina Zeidi América. pidió permiso para la próxima sesión por que viajará a la ciudad de Ayacucho.

Siendo las 10.20 AM se suspendió la reunión.

Continuación de la Sesión Ordinaria del  
21-12-2017 - viernes 05 de enero del año  
2018.

Siendo los 9.45 A.M del viernes cinco de enero  
del año 2018, reunidos los miembros del Consejo  
de Facultad de Administración en la Sala de Sesiones  
de la Facultad, se constató la asistencia de  
los siguientes miembros, Dr. Jesús Bahua Tajo  
Decano de la Facultad de Administración, Mag. Santiago  
Avelos Avelos, Mag. Santos Flores Avelos, Lic. Adm.  
Renán García Ormendo, Dra. Flor Lourdes Reyes, Mag.  
Ana Beatriz Quispe Bertero, Dr. Adán Ramírez  
Avelos, Mag. César Yang Guillén, Estudiante  
Benito Fernández Anthony, Est. Huayra Gestibi,  
Yohaira, Est. Antezana Coaguina, Yaidi, Est. Cipri  
Aguilo, Dervis, para continuar con la sesión  
ordinaria del día 21 de diciembre del año 2017.

Acto seguido el Sr. Decano Jesús Bahua Tajo hizo  
exposición sobre el plan de Funcionamiento de  
la Facultad de Administración, a través de gráficos  
visuales.

Acto seguido el Mag. Santos Flores Avelos  
indicó que el Plan Operativo debe ser 2018-  
2019.

El Sr. Bahua indicó que el Plan de Funcio-  
namiento de la Facultad de Administración  
debe ser aprobado para su ejecución.

El Mag. César Yang Guillén y el Plan se ha  
programado para el 2017.

El Sr. Bahua indica que se ha elaborado  
en diciembre 2017 y se aplica a partir del

año 2018.

Dra Flor Lovanda indica que Plan de Funcionamiento de la Facultad de Administración se ha elaborado en diciembre 2017 y q' la especificación del plan de mejora se debe hacer a partir del año 2018

El Mag César Yang Guillén sugiere q' se apruebe año anterior y q' debió desarrollarse y aprobarse por se la sesión del año 2017

El Dr. Calhua Tapo indica que se puede mejorar y modificar para su aprobación y q' se apruebe año siguiente, luego indicó que debe hacerse coordinaciones y que son doce las coordinaciones para la especificación del Plan de Funcionamiento de la Facultad de Administración. El Mag Santiago Rosales Alvarado manifiesta q' lo acordado o sugerido en el grupo de interés se debe validar la estructura curricular o cambiar o modificar y luego su aprobación y q' la información debe digitalizarse para transmitirla a los usuarios.

El Mag Santos Flores Avales indica que debe reprogramarse plan de estudio 2000.

Ado Seguido la Dra Flor Lovanda Reyes opina q' la nueva estructura curricular debe aplicarse en este semestre del 2018.

El Mag Santos Flores Avales p' al aplicación de la nueva curricula.

El Mag César Yang Guillén, indica que para elaborar nueva curricula debe ser con docentes de áreas (especialistas) y doctores deber

hacer llegar aportes, según áreas académicas y que estos tengan en jefe para elaborar plan curricular según áreas y especialidad, y los sílabos deben respaldarse por esignaturas para estar acorde a la realidad, debe hacerse una evaluación y verificar los resultados, también indicó que Comisión permanente de elaboración del Plan curricular, los estudiantes deben tener representación según el Tercio estudiantil y que debe tramitarse por el Centro Federado de Estudiantes o delegados de aulas, deben ser según orden de mérito o Tercio superior.

A. los Docentes Tutores se le debe espacitar con Psicólogos y Sociólogos, para tener un buen trato con estudiantes, y comprobar comportamientos de docentes y estudiantes.

El Dr Jesús Cochua indicó que se debe formar conciencia de identificación con los docentes en en el trabajo de la docencia universitaria, luego indicó que egresados deben transmitir experiencia a estudiantes de la Facultad.

Ato seguido la Mag Ana Cecilia Quevora Centro pide que se inviten a egresados que hacen carrera política.

El Mag César Fung Guillén indicó que el perfil del profesional de Administración debe ser de acuerdo a la actualidad, con herramientas para generar negocios, generar empresas reales, formar promotores para empresas y se deben aplicar todo lo que saben según su formación profesional.

Después la Dr. Flor Lavanda Reyes indica que la comisión debe supervisar los incubadores de empresa, para que con emprendimiento deban realizar sus empresas, indica que en la Asignatura de Marketing digital está promoviendo que los estudiantes expongan sus ideas y desarrollen su capacidad que profesional, la forma de aprender con la práctica y que los incubadores son muy importantes y si hay estudiantes tienen unos pocos ideas si deben ser apoyados para su ejecución. El Mag. César Yáñez Guillén indica que los herramientas académicas son fundamentales y si la tarea del docente es formar con la enseñanza a partir de la investigación de mercado, y hay que hacer los cosas con teoría y práctica, se debe potenciar los prácticos que profesionales de Administración y debe replantear para mejorar.

El Dr. Jesús Bohma opina que estudiantes deben ser orientados por asesores de prácticas que profesionales.

El Mag. César Yáñez Guillén indica que se debe especificar los temas de los estudiantes en las prácticas que profesionales y si estos deben ser pagados previo convenio con las organizaciones. Realizar convenios para solidos externos de estudiantes de Administración, para expositores, pedir presupuesto para movilidad de estudiantes.

El Dr Jesús Bahua continúa con su exposición indica q si se debe empezar con Gestión Pública en la segunda especialidad con docentes de Lima q sean especialistas destacados.

Se debe actualizar la malla curricular de Posgrado, maestría 1 año y doctorado 3 años, algunos decanos pueden descentralizar los estudios de Posgrado en cada facultad.

En la Facultad Directores deben exponer sus planes de Trabajo, se debe designar docente de investigación responsable, línea responsable a solucionar problemas según especialidad, también se debe exponer de los resultados.

La facultad como mínimo debe acreditar un investigador en Régimen, se debe crear el Centro de Investigación de Mercado, Asesoría Empresarial, incentivar la publicación intelectual (libros).

El Mag. César Yang Zúñiga, indica que se debe exigir publicaciones para ascender a los docentes, se debe priorizar la profesión social y la exposición de los trabajos de investigación.

Después de toda la exposición del Plan de Funcionamiento de la Facultad de Administración, se somete a votación para su aprobación.

El Mag Santos Flores Avalos indica que debe haber un ordenamiento de los objetivos, misión visión del Plan de Funcionamiento de la Facultad de Administración



ANA GARA VELASQUEZ  
NOTARIO ABOGADA  
CALLE TACNA 120 ICA  
TELEFAX (056) 21 3745 / 229308

El Mag. Benigno Bullen indica que se debe  
optativa presupuesto adicional para la ejecución  
del Plan y sugiere que el Sr. Decano haga  
esa gestión.

Acto seguido se sometió a votación  
la aprobación del Plan de funcionamiento  
de la Facultad de Administración, el cual  
fue aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar  
se dio por finalizada la reunión siendo  
las 12-20 p.m.

Observación:

El Lic. Adm. observa que el Mag. Santiago  
Rosales no debió participar en continuación  
de sesión ordinaria del 21-12-17.